



CONTRATACIÓN DIRECTA No. 2019CD-000059-UADQ

“COMPRA DE COLECTOR DE DATOS GNSS”

ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA: ₡15.700.000,00

Solicitamos nos remitan cotización de los materiales que se detallan mediante correo electrónico o bien presentarla, en sobre cerrado, en la Oficina de Suministros, ubicada en Sabanilla de Montes de Oca. El oferente que hubiere enviado su oferta por correo electrónico u otro medio y que resulte adjudicado, deberá presentar la oferta original en un plazo no mayor a dos días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación.

Los interesados en participar que adquieran el cartel por medio electrónico, deberán enviar al correo electrónico mauren.reyes@ucr.ac.cr los datos de la empresa, número telefónico, correo electrónico y el nombre de la persona a quien contactar en caso necesario, el incumplimiento de este requisito exonera a la Unidad de Adquisiciones la **NO** comunicación de prórrogas, modificaciones o aclaraciones al concurso.

FECHA DE APERTURA: 22 de julio de 2019

HORA: 10:00 horas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Renglón	Presentación	Cantidad	Descripción
Único	Unidad	2	<p>Colector de datos GNSS Kit para coleccionar datos de posicionamiento global (GPS-GNSS-GSM-UHF), compatible con los sistemas GPS, GLONASS, Galileo, BeiDou y SBAS. Capaz de configurarse de manera inalámbrica (sin cables) desde un dispositivo inteligente, como tablet y teléfonos, con las siguientes características mínimas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Satélites seguidos al mismo tiempo: 60 2. Canales del receptor de datos: 120 3. Seguimiento GLONASS: L1,L2 4. Seguimiento GPS del receptor: L1, L2, L2C 5. Tasa de posicionamiento: 5 Hz 6. Precisión: 3 + 0,5 / 5 + 0,5 7. Estático H/V (mm + ppm): 3 + 0,5 / 5 + 0,5 8. Estático largo H/V (mm + ppm) : 3 + 0,4 / 3,5 + 0,4 9. Cinemático H/V (mm + ppm): 8 + 1 / 15 + 1 10. Antena: interna 11. Módulo de radio UHF: Transceptor 1000 mW; 406 – 480 MHz 12. Debe contar con Módulo GSM/GPRS: Banda cuádruple y penta GSM; UMTS 800 /850 / 900 /1900 /2100 MHz 13. Debe contar con Bluetooth: Dispositivo de clase II



			<ol style="list-style-type: none">14. Puerto de comunicaciones: USB, serie y alimentación15. Grabación de datos : Tarjeta microSD extraíble de 8 GB16. Alimentación externa/batería interna : 10,5 V a 28 V/Extraíble 2,6 Ah; 7,4 V17. Altura del receptor de datos (antena): 95mm18. Ancho del receptor de datos (antena): 198 mm19. Peso del receptor de datos, incluyendo la batería y el radio UHF: 1.2 kg20. Peso: 1.2 KG incluyendo batería y radio UHF21. Tipo de protección: IP68 resistente al polvo y a la inmersión en agua22. Vibraciones : resistente al estrés mecánico norma ISO 9022-36-0523. Impactos: soporta caídas de hasta 2 metros sobre superficie duras24. Temperatura de funcionamiento del receptor de datos (antena): -40 grados centígrados a 65 grados centígrados25. Humedad: 100 % con condensación26. Velocidad de procesador : Mínimos 1Ghz27. Material de la maleta: Estuche duro de seguridad28. Tasa de actualización del colector de datos: 1 Hz29. Bluetooth del colector de datos: Bluetooth® 2.1 EDR, de clase 230. WLAN del colector de datos: 802.11 a/b/n31. Dimensiones del colector de datos: 192x93x42mm32. Conexión del colector de datos: Debe conectarse a la nube mediante WiFi o con una conexión de datos móvil33. Pantalla del colector de datos: VGA completa y legible con sol directo TFT con una resolución de 480 x 64034. Teclado del colector de datos: alfanumérico puede usarse con guantes. Teclas de acceso rápido duales y personalizables35. Sistema Operativo del colector de datos: Versión completa de Windows Embedded Handheld 6.5 Professional36. Peso del colector de datos, incluyendo la batería: 575 g37. Temperatura de funcionamiento del colector de datos: De -30°C a +60°C
--	--	--	--



			<ul style="list-style-type: none">38. Vibraciones del colector de datos: Aleatorio: MIL-STD-810G, Método 514.6E-I Sinusoidal: ASAE EP455 Sección 5.15.139. Impactos del colector de datos: Aguanta una caída de 1,2m en una superficie rígida40. Cámara: Auto focus de 5MP, Tecla de cámara dedicada41. Duración de la batería: hasta 10 horas42. Batería del colector de datos: inteligente de litio extraíble 3400mAh 7.2V 24.48Wh43. Memoria del programa : 512 GB Satélites seguidos al mismo tiempo: 6044. Canales del receptor de datos: 12045. Seguimiento GLONASS: L1,L246. Seguimiento GPS del receptor: L1, L2, L2C47. Tasa de posicionamiento: 5 Hz48. Precisión: 3 + 0,5 / 5 + 0,549. Estático H/V (mm + ppm): 3 + 0,5 / 5 + 0,550. Estático largo H/V (mm + ppm) : 3 + 0,4 / 3,5 + 0,451. Cinemático H/V (mm + ppm): 8 + 1 / 15 + 152. Antena: interna53. Módulo de radio UHF: Transceptor 1000 mW; 406 – 480 MHz54. Módulo GSM/GPRS: Banda cuádruple y penta GSM; UMTS 800 /850 / 900 /1900 /2100 MHz55. Bluetooth: Dispositivo de clase II56. Puerto de comunicaciones: USB, serie y alimentación57. Grabación de datos : Tarjeta microSD extraíble de 8 GB58. Alimentación externa/batería interna : 10,5 V a 28 V/Extraíble 2,6 Ah; 7,4 V59. Altura del receptor de datos (antena): 95mm60. Ancho del receptor de datos (antena): 198 mm61. Peso del receptor de datos, incluyendo la batería y el radio UHF: 1.2 kg62. Peso: 1.2 KG incluyendo batería y radio UHF63. Tipo de protección: IP68 resistente al polvo y a la inmersión en agua64. Vibraciones : resistente al estrés mecánico norma ISO 9022-36-0565. Impactos: soporta caídas de hasta 2 metros sobre superficie duras66. Temperatura de funcionamiento del receptor de
--	--	--	---



			<p>datos (antena): -40 grados centígrados a 65 grados centígrados</p> <p>67. Humedad: 100 % con condensación</p> <p>68. Velocidad de procesador : Mínimos 1Ghz</p> <p>69. Material de la maleta: Estuche duro de seguridad</p> <p>70. Tasa de actualización del colector de datos: 1 Hz</p> <p>71. Bluetooth del colector de datos: Bluetooth® 2.1 EDR, de clase 2</p> <p>72. WLAN del colector de datos: 802.11 a/b/n</p> <p>73. Dimensiones del colector de datos: 192*93*42mm</p> <p>74. Conexión del colector de datos: Debe conectarse a la nube mediante WiFi o con una conexión de datos móvil</p> <p>75. Pantalla del colector de datos: VGA completa y legible con sol directo TFT con una resolución de 480 x 640</p> <p>76. Teclado del colector de datos: alfanumérico puede usarse con guantes. Teclas de acceso rápido duales y personalizables</p> <p>77. Sistema Operativo del colector de datos: Versión completa de Windows Embedded Handheld 6.5 Professional</p> <p>78. Peso del colector de datos, incluyendo la batería: 575 g</p> <p>79. Temperatura de funcionamiento del colector de datos: De -30°C a +60°C</p> <p>80. Vibraciones del colector de datos: Aleatorio: MIL-STD-810G, Método 514.6E-I Sinusoidal: ASAE EP455 Sección 5.15.1</p> <p>81. Impactos del colector de datos: Aguanta una caída de 1,2m en una superficie rígida</p> <p>82. Cámara: Auto focus de 5MP, Tecla de cámara dedicada</p> <p>83. Duración de la batería: hasta 10 horas</p> <p>84. Batería del colector de datos: inteligente de litio extraíble 3400mAh 7.2V 24.48Wh</p> <p>85. Memoria del programa : 512 GB</p> <p>Requerimientos de software para PC y licencias</p> <p>86. Se deberá suministrar una licencia por cada receptor modular, del software de oficina postproceso</p> <p>87. El software de procesamiento debe ser compatible</p>
--	--	--	--



			<p>con sistemas de cómputo de 64 Bits, Windows 8.1 o superior</p> <p>88. El software de procesamiento deberá descargar y utilizar todos los datos crudos GNSS registrados por los equipos de campo. Este software de oficina debe proporcionar al usuario todas las funciones estándar de procesamiento posterior que utilizan las señales de todos los satélites observados.</p> <p>Accesorios</p> <p>89. El receptor modular GNSS debe incluir cable de 10 m para conectar con la antena geodésica, adaptadores y accesorios requeridos para comunicar el receptor con memoria de almacenamiento de datos externa y el colector.</p> <p>90. Dos bípodes y cuatro bastones.</p> <p>91. Dos cajas de transporte robustas para el receptor modular, la antena geodésica, el colector de datos y los accesorios.</p> <p>92. Un instrumento para medición de la altura de la antena al suelo (cinta métrica)</p> <p>Especificaciones del receptor (antena Base y antena Rover):</p> <p>93. Funcionalidad (tecnología): el ruido más bajo y la mitigación avanzada de rutas múltiples para mayor confiabilidad</p> <p>94. Motor de medición: NovAtel OEM7, multifrecuencia/constelación.</p> <p>95. Canales: 555</p> <p>96. Rastreo GPS: L1,L2,L2C, L5</p> <p>97. Rastreo GLONASS: L1,L2, L2C, L3*</p> <p>98. Rastreo BeiDou: B1, B2, B3* (opt)</p> <p>99. Rastreo Galileo: E1, E5a, E5b, AltBOC, E6* (opt)</p> <p>100. Rastreo QZSS, L1, L2c, L5, L6* (opt)</p> <p>101. Rastreo Navic: L5*</p> <p>102. SBAS: EGNOS, WAAS, MSAS, GANGAN</p> <p>Precisión del receptor</p> <p>103. RTK: Hz 8 mm ± 1 ppm, V 15mm ± 1 ppm</p> <p>104. Red RTK: Hz 8 mm ± 0,5 mm, V 15 mm ± 0,5 mm</p> <p>105. Estático Hz 3 mm ± 0,5 ppm</p>
--	--	--	--



			<p>106. Estático V 5mm \pm 0,5 ppm 107. Estático largo Hz 3 mm \pm 0,1 ppm 108. Estático largo V 3,5 mm \pm 0,4 ppm</p> <p>Comunicación</p> <p>109. Debe contar con módulo GSM/GPRS: banda cuádruple GSM y penta banda UMTS 800/850 900/1900/2100 Mhz 110. Módulo radio UHF: SATEL, 500 mW , 1,000 mW transceiver, 4,3-473 MHz; (opt). 111. Debe contar con Bluetooth® dispositivo de clase II, código QR – i (conexión por medio de código – QR) 112. Conector TNC: alta sensibilidad, antena UHF 113. Puerto de comunicación: USB, serie y alimentación (power)</p> <p>Interface</p> <p>114. Teclado: Encendido/apagado/teclas de función. 115. Indicadores de función LED: posición, batería, bluetooth, recibe RTK, transmite RTK, tarjetas de almacenamiento. 116. Indicadores LED: Rover, base, estático 117. Grabación de datos: tarjeta microSD extraible. 118. GSM/TCP/IP: tarjeta SIM extraíble</p> <p>Alimentación</p> <p>119. Alimentación externa/batería interna: Li- Ion 2,6 Ah / 7.4 V. 120. Tiempo de funcionamiento (estático/rover): 9 h / 6 h 121. Batería externa: 10.5 V hasta 28 V, LEMO conector</p> <p>Especificaciones físicas</p> <p>122. Dimensiones: Altura 95 mm, \varnothing 188 mm. 123. Peso: 1,2 kg (incluyendo batería y radio UHF). 124. Temperatura del funcionamiento: -40 °C hasta 65 °C. 125. Clase de protección: IP68 resistente al polvo y a la inmersión en agua. 126. Humedad: 100% condensación. 127. Vibraciones: resistente al estrés mecánico, ISO 9022-36-05</p>
--	--	--	--



			<p>128. Caída: soporta caídas de 2 metros en superficies duras.</p> <p>Colector de datos</p> <p>El colector de datos debe cumplir, como mínimo las siguientes especificaciones técnicas:</p> <p>Interfaz de usuario:</p> <p>129. Pantalla: VGA completa y legible con sol directo TFT con una resolución de 480 x 640</p> <p>130. Teclado: Alfanumérico puede usarse con guantes. Teclas de acceso rápido duales y personalizables.</p> <p>131. Sistema operativo: Versión completa de Windows Embedded Handheld 6,5 Professional</p> <p>Comunicación de instrumentos</p> <p>132. Bluetooth: Bluetooth® 2.1 EDR, de clase 2</p> <p>133. RS232: Estándar industrial DB9</p> <p>Comunicación con la oficina / con la nube</p> <p>134. WLAN 802.11 a/b/n</p> <p>135. Conexión de datos móvil Módem para conexión de datos 3.75G.</p> <p>136. Cinco bandas UMTS/ 850/800,900,1900 y 2100 MHz</p> <p>137. HSPA+ (WCDMA/FDD)</p> <p>138. Banda cuádruple GSM 850/900/1800/1900 MHz</p> <p>139. USB: USB-OTG de alta velocidad</p> <p>Almacenamiento</p> <p>140. Interna: Memoria de programa de 512 MB, capacidad de almacenamiento de datos de 8 GB.</p> <p>141. Micro SD: Ranura para tarjeta Micro SD compatible con SDHC.</p> <p>142. OTG USB: Asistencia de dispositivo de almacenamiento masivo.</p> <p>Sistema</p> <p>143. Procesador: TI Sitara™ AM335x a una velocidad de 1 Ghz.</p>
--	--	--	---



			<p>144. Duración de la batería: Batería inteligente de litio extraíble, 3400mAh 7.2 V 24.48Wh 145. Tiempo de funcionamiento: Hasta 10 horas 146. Cámara de 5 MP, WIFI, bluetooth, puerto RS232, puerto USB OTG</p> <p>Navegación</p> <p>147. Módulo GNSS módulo ublox de 72 canales con capacidad de salida de datos brutos. 148. Soluciones: GPS/QZSS L1 C/A, GLONASS I10F, BeiDou B1, Galileo E1B/C, SBAS L1, C/A: WASS, EGNOS, MSAS, GAGAN 149. Tasa de actualización: 1 Hz 150. Precisión: 2.5 m CEP (Auto.) / 2.0 m CEP (SBAS) 151. Arranque: En frío 30 seg./ en caliente 1 seg.</p> <p>Documentación</p> <p>152. Cámara: Auto focus de 5MP, tecla de cámara dedicada.</p> <p>Características físicas</p> <p>153. Dimensiones: 192*93*42mm 154. Peso: 575g (incluyendo batería) 155. Temperatura del funcionamiento: de -30°C a +60°C 156. Clase de protección: Impermeabilidad y resistencia al polvo IP65 157. Humedad: 5 a 95% sin condensación 158. Vibraciones: Aleatorio: MIL-STD-810G, método 514.6E-I, sinusoidal: ASAE EP455, sección 5.15.1 159. Impactos: debe aguantar caídas de 1,2m en una superficie rígida</p> <p>Software</p> <p>160. Con módulo integrado en la colectora, debe poseer, al menos aplicaciones:</p> <p>Módulo de administrador de trabajos</p> <p>161. Crear trabajos 162. Abrir trabajos 163. restaurar trabajos 164. Eliminar trabajos</p>
--	--	--	--



			<p>165. Guardar trabajos 161. Crear listas de códigos 162. Puntos y medidas 163. Crear sistemas de coordenadas</p> <p>Ajuste del instrumento</p> <p>170. Crear nuevos perfiles 171. Crear archivo de configuración GPS: configuración del perfil RTK, configuración del radio interno y externo, configuración GPRS, creación de perfiles del NTRIP, administrador de perfiles para post proceso.</p> <p>Configuración de la antena base</p> <p>172. Inicialización de la base con punto conocido 173. Inicialización de la base sobre cualquier punto 174. Inicialización de la base con punto anterior</p> <p>Configuración de la antena rover</p> <p>175. Inicialización de la rover con puntos topográficos en modo RTK 176. Inicialización de la rover con puntos topográficos en modo pos-proceso, levantamiento en pos-proceso, levantamientos estáticos 177. Medición de puntos rápidos 178. Puntos ocultos 179. Puntos automáticos</p> <p>Replanteo</p> <p>180. Parámetros de replanteo 181. Replanteo de una lista de puntos 182. Replanteo de coordenadas 183. Replanteo de líneas 184. Replanteo de objetivos 185. Replanteo de elementos CAD 186. Replanteo de superficies</p> <p>COGO</p> <p>187. Inversa 188. Línea de referencia 189. Distancia y desplazamiento 190. Cálculo de área</p>
--	--	--	--



			<p>191. Distancias entre puntos</p> <p>melvinHerramientas del dibujo</p> <p>192. Permite crear capas 193. Funciones de dibujo 194. Crear puntos nuevos y borrar objetos 195. Intersecciones 196. Desplazamientos</p> <p>Importar datos</p> <p>197. DXF 198. Imágenes ráster 199. Personalizados GSI 200. LANDXML 201. SHAPEESRI</p> <p>Exportar y enviar datos</p> <p>202. DXF 203. GSI 204. STAR*NET TPS 205. LANDXML 206. KML GOOGLE EARTH 207. GTS 208. GML 209. IDX / IDEX 210. SDR 211. DTM</p> <p>* Debe incluir software de escritorio para el procesamiento de datos, en Sistema Operativo Windows.</p> <p>Accesorios</p> <p>212. Bastón de dos metros de altura, en dos secciones (un metro cada sección), de fibra de carbono, con rosca universal de 1.5875 centímetros (5/8 de pulgada) 213. Trípode de aluminio, de la misma marca de los GPS, altura ajustable, cierre de mariposa, con correa para transporte 214. Bípode de aluminio, con cabeza de entrada lateral y abrazadera para el montaje rápido y fácil de los bastones, con sistema de bloqueo que proporciona una sujeción rápida y antideslizante, liberación y ajuste de</p>
--	--	--	--



			<p>las patas del bípode por medio del dedo pulgar al presionar los tornillos de ajuste. 215. Debe incluir estuche para transporte</p> <p>Solicitud de materiales 2019-1071 Estimación presupuestaria ¢15.700.000,00</p>
--	--	--	---

CONDICIONES INVARIABLES:

- Lugar de entrega:** La entrega deberá realizarse en la Escuela de Geografía, ubicada en Finca 2, Edificio de Ciencias Sociales Torre E, segundo piso Unidad de Investigación, previa coordinación con Melvin Lizano Araya, teléfono 2511-4592, correo electrónico melvin.lizanoaraya@ucr.ac.cr
- Plazo de entrega:** El plazo de entrega que indique el oferente en su propuesta se contará a partir del momento en que se notifique el contrato. El oferente indicará el plazo de entrega, el cual no debe superar los **30 días hábiles**.
- Capacitación:** Se requerirá capacitación **para 5 participantes por 48 horas**, para ello deberá coordinarse con Melvin Lizano Araya, teléfono 2511-4592, correo electrónico melvin.lizanoaraya@ucr.ac.cr

Si los hubiera, los costos por concepto de capacitación, deben cotizarse separadamente, caso contrario se considerará para efectos de comparación de ofertas y adjudicación, que el precio la incluye.

- Garantía técnica de los equipos:** La garantía técnica mínima deberá ser otorgada expresamente por el oferente sobre el equipo ofertado. Deberá ser de al menos **12 meses** sobre defectos de fabricación o funcionamiento y de mantenimiento y repuestos, posteriores a la fecha de recibido de conformidad por parte de la unidad técnica de la Universidad de Costa Rica

La garantía técnica de los equipos deberá comprender, como mínimo, los defectos de fabricación y funcionamiento. Se entiende que durante el período de garantía los costos de mantenimiento (mano de obra, transporte, repuestos y otros) correrán por cuenta del contratista.

El oferente deberá especificar los beneficios de la garantía del equipo y deberá especificar también las exclusiones. Las exclusiones que no queden explícitas en la oferta no serán válidas.

- Garantía de repuestos y soporte técnico:** El oferente debe garantizar la existencia oportuna de partes y repuestos en el país, durante el período de garantía, después del recibido conforme por parte de la unidad técnica.

El oferente debe poseer, en territorio nacional, un taller propio de servicio técnico certificado por la casa matriz, asimismo deberán contar con personal técnico certificado por la casa matriz. Deberá



presentarse el certificado del funcionario experto, emitido por la casa matriz, no se permitirán declaraciones juradas.

Debe indicar la dirección exacta del taller y aceptar que se pueda visitar sin cita previa por parte de personal de la Universidad de Costa Rica, deberá quedar constancia de esta condición en la oferta respectiva.

El oferente debe poseer la condición de distribuidor autorizado de la marca ofrecida con al menos cinco años de antigüedad, para ello deberá aportar con la oferta la documentación necesaria desde la casa matriz, que certifique y respalde esta condición. No se permitirán declaraciones juradas

El oferente debe presentar una declaración jurada donde indique que el equipo es nuevo y que no es reparado ni reconstruido.

La Universidad de Costa Rica se reserva el derecho de comprobar este cumplimiento.

6. **Garantías y Sustitución de Equipo:** En caso de que el equipo se dañe por causa **NO** imputable a la Administración durante el período de garantía, el adjudicatario está obligado a sustituirlo. Lo anterior debido a que la Universidad de Costa Rica está adquiriendo equipo nuevo y no reparado ni reconstruido.
7. **Forma de pago:** El pago se realizará 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del usuario final. La factura deberá presentarse en el tipo de moneda cotizado, cuando se trate de una moneda distinta al colón, el pago se realizará en colones costarricenses y de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.
8. **Multas:** Por cada día hábil de atraso en el plazo de entrega ofrecido se les multará con un 1% del valor de lo entregado tardíamente.
9. **Vigencia de ofertas:** 45 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.
10. **Tiempo de adjudicación:** 10 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.
11. **Evaluación de ofertas:** Se valorará el factor **100% Precio**, después de verificado el cumplimiento técnico de los bienes ofertados y el cumplimiento legal de las ofertas.
12. **Especies fiscales:** El contratista deberá cancelar las Especies Fiscales en cada pedido por medio de un entero a favor del gobierno, correspondiente al 50% del monto establecido en el art. 243, 244, 272 y 273 del código Fiscal. El comprobante de pago debe presentarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la firmeza del acto de adjudicación en la Oficina de Suministros. En el caso de que la contratación se realice utilizando medios electrónicos, la información y cumplimiento de requisitos se verificarán en línea, utilizando para ello las herramientas tecnológicas y bases disponibles; aplicando en todo momento el principio de equivalencia funcional y demás normativa aplicable en la materia incluyendo la Ley de Certificados, firmas digitales y Documentos Electrónicos.



- 13. Impuestos:** Para efectos de exoneración, los oferentes nacionales deberán señalar por separado el monto y tipo de impuestos que los afectan.

La Universidad está exenta de impuestos según Ley 7293 inciso 6), publicada en La Gaceta No. 63 del 31 de marzo de 1992; por lo que se tramitará la exoneración correspondiente. No se exonerarán materiales o servicios adquiridos por subcontratistas.

CONDICIONES GENERALES:

- a) Los proveedores interesados en participar que no se encuentren inscritos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar el formulario disponible en Web, los documentos legales y declaraciones juradas que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento (certificaciones sobre la personería jurídica y propiedad de las acciones, copia certificada de la cédula jurídica, declaración jurada de que no le alcanzan las prohibiciones contenidas en los Artículos 22 y 22 bis incisos a, b, c, d, e y f, No. 24 de la Ley de Contratación Administrativa, y que se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales, según el Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).
- b) Los proveedores que se encuentran activos en el Registro de Proveedores, podrán indicar mediante declaración jurada que las declaraciones y certificaciones se encuentran en el Registro de Proveedores, o bien, que las han presentado para otra contratación de la UCR. Para esto, el oferente deberá indicar el número de la contratación, siempre y cuando se declare que las mismas se mantienen invariables y vigentes, y no tengan más de un año de expedidas.
- c) El oferente debe estar al día con las obligaciones obrero-patronales de la CCSS y FODESAF, o bien deben aportar el arreglo de pago aprobado, vigente al momento de la apertura de las ofertas.
- d) Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado.
- e) El oferente deberá indicar el monto unitario y total en números y letras.
- f) Los oferentes deben indicar el precio total sin impuestos y presentar el desglose de tributos que le afecten a cada partida, ya sea para bienes en plaza o de importación, para todos los efectos el precio de comparación y adjudicación será el monto sin impuestos. La Universidad de Costa Rica se encuentra exenta de cualquier tributo, ya sea nacional o de aduanas. En caso de que algún oferente no indique el monto de los impuestos, se presumen incluidos según lo estipula el art. 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y se realizará la reducción con el fin de comparación y adjudicación.
- g) Indicar el precio unitario de los accesorios, la Institución se reserva el derecho de adjudicar o no los mismos, considerando el presupuesto disponible.



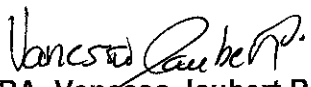
- h) Con los GPS-GNSS el oferente deberá entregar todos los accesorios necesarios para su correcta operación en el campo, entiéndase: trípode, bastón, bípode, soportes, bracket, tarjetas de memoria de mínimo 8 GB, manuales de uso, etc., así como el software para procesar los datos obtenidos del equipo.
- i) Si los accesorios no vienen incluidos en el precio del equipo, se deberán cotizar por separado o indicar si no los ofrecen, caso contrario se considerará para efectos de comparación de ofertas y adjudicación, que el precio incluye todos los accesorios que indican el cartel.

Con los GPS-GNSS el oferente debe entregar todos los accesorios necesarios para su correct operación en el campo, entiéndase: trípode, bastón, bípode, soportes, backet, tarjetas de memoria de mínimo 8 GB, manuales de uso, etc., así como el software para procesar los datos obtenidos del equipo.

- j) Para todos los efectos las especificaciones técnicas válidas son las detalladas en este documento.
- k) **Exoneración:** Si la entrega estuviere sujeta al trámite de exoneración, el oferente deberá indicar en su propuesta el plazo en que presentará los documentos necesarios para realizar la exoneración y el plazo que tardará en desalmacenar y entregar la mercadería. Los oferentes deberán entregar en la solicitud de exoneración la siguiente información:
 - o Número de Contratación
 - o Valor CIF de venta sucesiva
 - o Número de documento de embarque
 - o Consignatario
 - o Remitente
 - o Aduana de Desalmacenaje
 - o Lugar de procedencia
 - o Peso de la mercancía en kilogramos
 - o Cantidad de bultos

Analista Responsable:	Maureen Reyes Umanzor Analista, Unidad de Adquisiciones <i>Lunes 15 de julio de 2019</i>	Teléfono: Email:	2511-2836 mauren.reyes@ucr.ac.cr
------------------------------	---	-----------------------------------	---

Este cartel se rige bajo la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento


MBA. Vanessa Jaubert Pazzani
 Jefe, Unidad de Adquisiciones